

## **Universidad Intercultural de Chiapas**

### **I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

- El titular de la institución emitió oficios y circulares por correo electrónico.
- Se acataron las indicaciones de los tres niveles de gobierno: suspensión de actividades presenciales no esenciales y reprogramación del calendario universitario.

### **Dificultades y acciones**

- La mayor dificultad experimentada por la institución se origina por el cambio de fechas, lo que ha implicado reprogramar constantemente acciones.
- La institución ha utilizado todos los medios de comunicación disponibles para informar acciones: redes sociales, vía telefónica, mensajes SMS, perifoneo y el correo electrónico.

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- La Universidad implementó el seguimiento por medio de videoconferencia con el uso de las plataformas que existen en la red para privilegiar la continuidad de actividades.

### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Se reprogramó el proceso de admisión para inicios del mes junio, mismo que se pueden concretar por medio de la plataforma SIUN, vía telefónica, mensaje SMS o WhatsApp.

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

La Universidad apoya la continuidad de la actividad docente a distancia a través de las siguientes herramientas.

- Plataforma exclusiva de la institución, con características propias y diseño expreso para la educación a distancia.
- Herramientas adicionales diseñadas para la educación a distancia de acceso gratuito o con costo.
- Herramientas útiles para la comunicación a distancia de acceso gratuito o con costo.
- Utilizamos diversas herramientas de uso gratuito para videoconferencias.
- La Universidad habilitó la plataforma SIUN, que ha permitido realizar el proceso de preinscripción e inscripción.
- La Universidad utiliza la plataforma SISI para que los docentes y estudiantes puedan dar seguimiento a calificaciones, actas, etc.

### **IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

La Universidad apoyó la continuidad de la actividad docente para fortalecer las capacidades del personal académico mediante la implementación de las siguientes acciones

### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Número telefónico de soporte para docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje
- La habilitación de la plataforma SIUN, que permitirá a los docentes y estudiantes optimizar la comunicación y los procesos académicos- administrativos.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- Reporte de evidencias por parte de los docentes.

**Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Los docentes evaluarán a los estudiantes acorde a las actividades realizadas antes y durante la pandemia

**Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

- Vinculación comunitaria

**V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- La Universidad ofrece medios alternos como designación de actividades por llamadas telefónicas y mensajes de texto para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia.

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Se están ofreciendo medios alternos como designación de actividades por llamadas telefónicas y mensajes de texto

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Exclusivamente los que son enviados por correo electrónico y versan sobre los trabajos a realizar.